24,12

SELLO QUARTO, DIEZ MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS Y UNO.

1701.

Ayuntamiento

En la muy noble y muy leal ciudad de Cartagena en la Sala de Ayuntamiento della en veinte y quatro dias del mes de abril de mill setecientos y un años [illegible] ayuntamiento los señores Lizdo. D. Miguel del Concha Alcalde mayor = D. Joseph Fernandez de Caravaxal = D. [illegible] Garro = D. Henrrique Pelegrin = D. [illegible] de Linares Jph. Bautista Carcon Jurados acordaron lo siguiente

Carta del Sr. Corregidor que le remite [illegible]

[illegible]

Petn. = de Bautista Garcia

[illegible]